

Guatemala 31 de octubre 2,013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

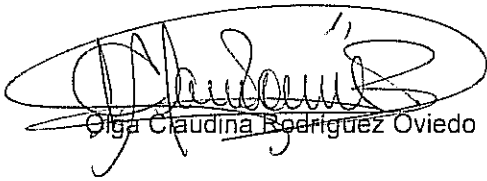
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1256-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 359-2,013, correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A Número 020.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

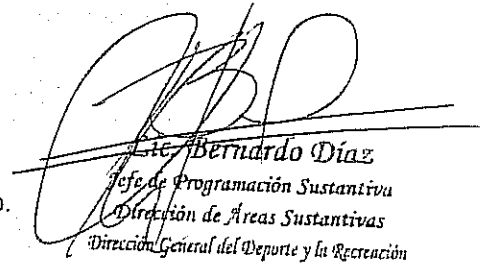
1. Reuniones semanales de Planificación del Equipo de Gestión para medir el avance y retos en la implementación del Modelo de Convivencia Ciudadana.
2. Seguimiento para recepción de aporte de Implementos Deportivos y Recreativos por parte del Viceministerio del Deporte para el Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
3. Seguimiento para la contratación de dos Auxiliares de Orientadores por parte del Viceministerio del Deporte y dos Orientadores por parte de Digef para los Centros Recreativos Pirámide de Villa Nueva y Villa Canales.
4. Reunión con Director General de la Dirección General de Educación Física y con Subdirector Técnico Metodológico para definir términos del financiamiento para cubrir honorarios de Orientadores de Desarrollo Humano y la Recreación y transporte de los jóvenes que integran los Centros Recreativos Pirámide de Villa Nueva y Villa Canales hacia INTECAP
5. Seguimiento al aporte de transporte del año 2013 por parte de la Dirección General de Educación Física y de la Capacitación Técnica por parte de Intecap.
6. Reuniones de seguimiento a enlaces Municipales de Villa Nueva y Villa Canales para agilizar el Mapeo a realizarse para la Implementación del Tercer Nivel del Modelo de Convivencia Ciudadana que incluye los Centros Recreativos Pirámide.
7. Participación en el Diplomado Misión Carácter
8. Reunión con el Equipo de Gestión asignado al proyecto a fin de presentar el informe verbal y digital de las actividades realizadas, así como el grado de avance en el Mapeo y validación de presupuesto 2014.
9. Elaboración de Informe de Cooperación Interinstitucional de los aportes otorgados al Proyecto de los Centros Recreativos Pirámide por entidades donantes al proyecto para el mes de agosto.
10. Liquidación de solicitudes de alimentación e insumos otorgados a los Jóvenes integrantes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Nueva y Villa Canales.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Contar con información para la toma de decisiones sobre la Implementación del Modelo de Convivencia Ciudadana.
2. Proveer de implementación y material recreativo a los jóvenes que forman parte del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
3. Contar con el Recurso Humano necesario en los Centros Recreativos Pirámide de Villa Nueva y Villa Canales.
4. Contar con el financiamiento por parte de la Dirección General de Educación Física del aporte para el año 2014.
5. Verificar que se lleve en las fechas y horarios convenidos y solicitados a cada Institución que esta financiando.
6. Contar con el Mapeo Municipal de Villa Canales y Villa Nueva
7. Participación en el Diplomado Misión Carácter
8. Información sobre avance y desafíos por cumplir de las actividades realizadas.
9. Cumplir con los requerimientos de informes del Viceministerio del Deporte.
10. Liquidación a tiempo cumpliendo con los requerimientos del Ministerio de Cultura y Deportes.



Olga Claudina Rodríguez Oviedo



Vo.Bo. *Bernardo Díaz*
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

RODRIGUEZ OVIEDO OLGA CLAUDINA

OLGA CLAUDINA RODRIGUEZ OVIEDO
8 CALLE 9-21 COL. LA FLORIDA ZONA 19
GUATEMALA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE NO.

0000020

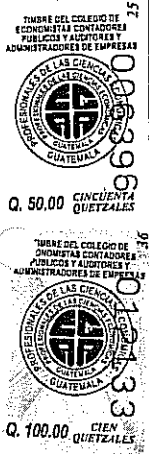
SERIE A

NIT. 1486828-8

DIA	MES	AÑO
31	10	2013

Nombre: *Dirección General del Deporte y la Recreación*
 Dirección: *6ta. avenida y 6ta. calle Zona 4*
 NIT: *128 999 3-3*

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
Q. 50.00	<i>Honorarios por servicios Profesionales correspondientes al mes de Octubre 2013, según contrato Administrativo No. 1256-2013 y Acuerdo Ministerial No. 359-2013</i>	15,000.00
Q. 100.00	<i>[Signature]</i>	
- CANCELADO - FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		
TOTAL EN LETRAS: <i>QUINCE MIL QUETZALES EXACTOS</i>		TOTAL Q. <i>15,000.00</i>



ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Contabilidad
 IMPRESIONES DIGI (RIF. 3102721-2 TEL. 5521-1438)
 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION No. 2012-5-970336-740 DE LA 1 A LA 50 DE FECHA 16-11-2012